



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2024-00540773-UNCME#FL

---

EXP-2024-00540773-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados al Dr. Mario LOPEZ BARRIOS ,DNI 13.374.655,por haberse desempeñado como profesor responsable en el dictado del curso Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada (primera parte), en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2024-00540773-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora en la presentación de la nota del profesor López Barrios ante el HCD, lo que impidió el envío de la solicitud de contratación en tiempo y forma.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por el Dr. Mario LOPEZ BARRIOS ,DNI 13.374.655, por haberse desempeñado como profesor

responsable en el dictado del curso Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada (primera parte), en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa, realizado durante el periodo comprendido entre el 31 de mayo y el 22 de junio de 2024 y erogar la suma total de \$ 220.000,00 (Pesos doscientos veinte mil con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.